



Investigación Educativa  
Vol. 15 N.º 27, 153-164  
Enero-Junio 2011,  
ISSN 1728-5852

# **E**L DISCURSO DE LO ÉTICO Y SU INFLUENCIA EN LA DINÁMICA DEL PROCESO PEDAGÓGICO Y LA ACCIÓN TUTORIAL<sup>1</sup>

THE DISCOURSE OF ETHICS AND ITS INFLUENCE ON  
THE DYNAMICS OF TEACHING AND TUTORIAL ACTION

*Aldo Callalli Pimentel<sup>2</sup>*

## **RESUMEN**

El presente artículo tiene como leitmotiv de análisis las ideas en torno al discurso de lo ético y la importancia de su influencia, tanto en la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje como en el ejercicio de la acción tutorial, con miras de materializar una adecuada formación educativa que involucre no sólo contenidos conceptuales y habilidades prácticas, sino también, valores para una integración y promoción, desde el espacio áulico, de lo humano en sociedad al amparo de la normatividad jurídica del Estado democrático de derecho.

**Palabras clave:** Discurso ético, fenómeno educativo, proceso de enseñanza-aprendizaje, acción tutorial, estado de derecho.

## **ABSTRACT**

The leitmotiv of this article is testing ideas about the discourse of ethics and the importance of their impact both on the dynamics of teaching-learning process in the exercise of the tutorial, in order to realize an adequate education educational content that involves not only conceptual and practical skills but also values for integration and promotion, from the classroom space, the human in society

<sup>1</sup> Artículo recibido el 21/09/11 y aceptado el 02/11/11.

<sup>2</sup> Estudiante de Educación, especialidad de Historia y Geografía, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. E-mail: adelantecronopio@hotmail.com.

under the legal norms of democratic rule of law.

**Keywords:** Discourse ethics, educational phenomenon, teaching-learning process, tutoring, state of law.

## INTRODUCCIÓN

Una de las grandes preocupaciones de nuestra época es el sentido de lo ético. Por ello, no es extraño toparse con términos que aluden a una crisis de valores o a la materialización de un estado de anomia colectiva. Sin duda que la problemática en torno a las construcciones teleológicas e ideológicas de las sociedades no es tema nuevo; empero, existe un ánimo mayor en el ámbito de la investigación relacionada con el impacto de los discursos promovidos a través de la irrupción de la globalización sobre la esfera ética de las personas. En ese accionar se halla comprometida también la ciencia educativa.

De este modo, la educación como fenómeno social involucra una compleja dinámica de esferas estructurales en movimiento. Compromete los ámbitos de la política, la ideología, la economía, la cultura y la sistematicidad jurídica. Entre estos espacios dinámicos se halla el elemento de la eticidad sistémica. Esta categoría que podría remitirnos a un lenguaje netamente filosófico, más bien nos expresa una imbricación necesaria entre los discursos pedagógicos del hecho educativo y la praxis social de la persona como correlato de la influencia de un programa de lo ético. A guisa de estas ideas, debemos advertir que el nudo gordiano en relación a la crisis de la educación<sup>3</sup> no es sólo un efecto del quiebre ideológico, sino que influyen asimismo las disrupciones en las dehesas de la economía, la política y demás elementos que generan un sinnúmero de cambios y transformaciones con implicancias no sólo globales y nacionales, sino también en la esfera de acción del individuo.

Ahora bien, en las subsiguientes páginas realizaremos un análisis en relación a la temática de la moral, y la importancia de la misma en el campo de la educación y la tutoría. En un primer apartado nos enfocaremos en la especificidad conceptual del discurso de lo ético en sociedad. Aquí nos referiremos a algunas de las perspectivas conceptuales más importantes respecto de la alta significancia de lo moral.

<sup>3</sup> Falcón, D. (2006). *Crisis de la educación peruana: alternativas de cambio*. Lima: Editorial Nazca. p. 45.

En un segundo apartado abordaremos la acción pedagógica de lo moral en el espacio áulico de la educación. Ello nos permitirá conocer el desenvolvimiento de lo ético en el terreno del ejercicio pedagógico, es decir en el aula de clases. Finalmente, en el último apartado trabajaremos el tema de la tutoría como espacio de acción y como programa del Estado para el ejercicio pedagógico de lo ético. Este punto nos remite a la sistematicidad jurídica en materia de tutoría<sup>4</sup>, la misma que nos permitirá establecer un hilo conductor entre las concepciones de lo bueno en el campo de lo teórico y la materialización de un conjunto de disposiciones legales que dinamizan una perfectible formación de valores en los estudiantes, a través del ejercicio directo de la acción tutorial en el aula.

### **DISCURSOS Y PERSPECTIVAS EN TORNO A LA MORAL Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN**

Delimitar el concepto de moral es un trabajo por demás arduo y complicado. El enfoque para el estudio del mencionado semema podría partir desde una óptica filosófica hasta recalcar en las dehesas del análisis científico social, psicológico-pedagógico e incluso jurídico-político. La literatura sobre esta profunda temática nos presenta una amplia gama de perspectivas para entender y comprender el concepto de moral, siempre teniendo como elemento teleológico, en el marco de nuestras disquisiciones pedagógicas, el desarrollo del proceso educativo. Ahora, desde la perspectiva de Xavier Zubiri podemos manifestar que a lo largo de la historia el hombre ha intentado darle respuesta a un sinnúmero de problemas que lo aquejan. Bajo un análisis que nos trae a la memoria las categorías de 'incitement' y 'reply'; es decir, incitación y respuesta, de Arnold Toynbee<sup>5</sup>, donde la base fundamental para el crecimiento moral del individuo depende mucho de su capacidad para enfrentar los bemoles, tanto de la naturaleza como de la sociedad. Así mismo, Xavier Zubiri<sup>6</sup> nos plantea que en el hombre siempre ha existido la concreción de una protomoral, la misma que le ha permitido desarrollarse como ser humano en una constante interrelación con el medio geográfico

4 Bulnes, M. (2004). Psicología educativa y tutoría. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, p. 26.

5 Toynbee, A. (2002). Elige la vida. Buenos Aires: Emecé Editores, p. 67.

6 Zubiri, X. (1994). Cinco lecciones de filosofía. Madrid: Alianza, p. 23.

y social. La realidad circundante estimula al ser humano, y lo obliga a dar respuesta a partir del surgimiento de posibilidades elegibles. El hombre optará siempre por una de ellas bajo una justificación racional. Este proceso electivo genera a su vez un compromiso y una responsabilidad con los efectos que se produzcan a partir de esta dinámica. Se colige que el ser humano tiene que optar entre hacer lo correcto o lo incorrecto, siempre guiándose a un juicio racional capaz de sopesar la importancia del contexto social y la especificidad cultural, amén de ir asumiendo como suyos los referentes dignos del respeto colectivo. De aquí podemos desprender el concepto de moral; como apunta Adela Cortina<sup>7</sup> sería la capacidad para enfrentar la vida en abierta oposición a 'desmoralización'. En cierta forma esta afirmación nos remite a los postulados vitalistas de Henri Bergson. Para el filósofo francés el accionar del ser humano en el mundo se hallaba sujeto al espíritu vital de su conciencia. La movilización de su voluntad para direccionar su conducta tendiente a la ejecución de acciones valiosas en la esfera social tiene como correlato la altura moral de su '*élan vital*', o fuerza vital<sup>8</sup>.

Ahora bien, para Adela Cortina es importante que una sociedad se muestre con "altura moral", es decir, que sus niveles de auto-reflexión y de diálogo intersubjetivo sean altos, donde coexisten, políticamente hablando, ideas conservadoras y progresistas en un tejido social muy diverso. De otro lado para John Rawls<sup>9</sup> es esa convivencia pacífica y democrática la que permite fortalecer no sólo el *establishment* político de la nación, sino sobre todo su pervivencia en el futuro. Entonces, la moral se halla en nosotros. Los seres humanos somos los únicos con la capacidad para discernir entre hacer algo que creemos que es bueno y no realizar otra acción que juzgamos como mala o sujeta al desprecio y descalificación de la sociedad. A guisa de este conjunto de ideas, el autoconocimiento es la piedra de toque para comprender la moral. A partir de aquí la sinergia de la eticidad discursiva con los procesos educativos se hace muy notoria.

Así, desde las esferas del accionar pedagógico, el proceso educativo debe ser intenso en todos los ámbitos que involucren el desarrollo del niño y el adolescente. La moral cumple un rol fundamental en el pro-

7 Cortina, A. (2000). La ética de la sociedad civil. Madrid: Grupo Anaya, p. 15.

8 Bergson, H. (1990). La energía espiritual. Montevideo: Claudio García & Cía., p. 36.

9 Rawls, J. (2004). Teoría de la justicia. México: Fondo de Cultura Económica, p. 146.

ceso educativo. El cúmulo de ideas o referentes paradigmáticos de aprobación por parte de una sociedad son claves para un adecuado y eficaz aprendizaje del infante, e incluso del adolescente. Se desprende la necesidad de dinamizar procesos de aculturación como vía para el surgimiento de ciudadanos analíticos, críticos, libres y conscientes de su realidad.

De otro lado, un Estado con 'altura moral' es aquel que viabiliza políticas educativas capaces de generar focos de debate y discusión en torno a la problemática nacional. Ello propicia el surgimiento de ciudadanos con 'altura moral', reflexivos, dialogantes, asertivos y prospectivos. Ese trabajo se vincula con el accionar de la familia, los medios de comunicación, la clase política y la sociedad civil, en su conjunto. Todos los resortes del poder deben de promover una adecuada educación en valores que fortalezca a cada miembro de la sociedad. Así mismo, el autoconocimiento implica también poder entender los pareceres y cosmovisiones de la otredad, que es en esencia diversa, enriquecedora y pluricultural. La funcionalidad<sup>10</sup> dialógica entre los seres humanos se fundamenta a partir del manejo de un código lingüístico flexible, el mismo que tiene como elemento primordial la capacidad de 'ponerse en el lugar del otro'. Ello generará lo que Lawrence Kohlberg ha denominado 'punto de vista moral'. La dinámica dialógica, dentro de un esquema de equilibrio y respeto por los derechos de los actores sociales garantiza un proceso comunicacional más democrático tendiente a propiciar soluciones discursivas que acerquen a las partes.

Como bien dice Miguel Martínez Martín<sup>11</sup> es importante el desarrollo de una educación como optimización humana, y para ello los procesos educativos deben tener como guía los argumentos teleológicos de la moral. En el marco de una dimensión proyectiva de la personalidad humana, los procesos educativos enhebrados con lo ético evidencian un fortalecimiento de la caracterología cognitiva, física, espiritual y social de los alumnos. Esto podría devenir también en un crecimiento mayor de las estrategias para el posicionamiento de la autoestima, y en tándem, el surgimiento de nuevas posibilidades de progreso económico y desarrollo académico. Asimismo el robusteci-

10 Luhmann, N. (1996). *Teoría de la sociedad y pedagogía*. Barcelona: Paidós, p. 27.

11 Martínez, M. (1998). *La convivencia en los centros de secundaria. Estrategias para abordar el conflicto*. Bilbao (España): Desclée de Brouwer, p. 124.

miento del vínculo familiar y la expansión de los círculos de amistad consolidan en el discente un espacio de acción mayor en un mundo en permanente competencia. La familia sobre todo es el agente social de potente dinamismo en la esfera proyectiva del alumno, con el objetivo de sustancializar cosmovisiones éticas y valores que promuevan la libertad y el respeto de lo humano en sociedad. Este proceso desencadena compromisos para viabilizar las ideas fuerza de un Estado sujeto a la convivencia dialógica y democrática entre los ciudadanos. El compromiso lo asume la persona desde una dimensión introyectiva. Ello implica un conocimiento de la relevancia moral de nuestros actos y una necesaria compartición de los efectos positivos de los mismos con toda la colectividad. Se trata de fomentar desde las aulas un adecuado conocimiento de uno mismo, para luego fortalecer, a partir del lenguaje moral, las decisiones justas y racionales que tendrán una implicancia en los diferentes contextos de la sociedad. Finalmente, podemos afirmar que, desde la perspectiva del aprendizaje metacognitivo el ser humano reflexiona acerca de su propia conducta, de si ésta es adecuada o no. El signo distintivo de la autoconsciencia o autoconcepto es el comprender que no somos uno solo, sino por el contrario nos constituimos en un conjunto de seres humanos con múltiples diferencias las cuales nos permiten enriquecernos mutuamente en el contexto de una interrelación dialógica transparente, contante y democrática<sup>12</sup>. Esto implica también el reconocernos como seres cosmopolitas capaces de asumir una posición y un compromiso respecto de la problemática económica, social, política, medio-ambiental, educativa, científica y cultural de nuestra aldea global.

### **LA ACCIÓN PEDAGÓGICA DE LO ÉTICO EN EL ESPACIO ÁULICO DE LA EDUCACIÓN**

La esfera fenoménica básica del hecho educativo es sin duda el espacio áulico<sup>13</sup>. En él se desenvuelven no sólo los programas de la sistematicidad pedagógica, sino también las relaciones e interrelaciones entre los diferentes sujetos que inciden y promueven constructos éticos. En esa dinámica el docente es una pieza clave.

12 Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillán/UNESCO.

13 Álvarez de Sayas, C. (1999). *La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación*, p. 67.

El papel del maestro en el aula es decisivo<sup>14</sup>. Él se constituye en el propiciador del debate en relación a la praxis de la moral. Los contenidos vertidos por el maestro generan un foco de atención capaz de viabilizar discusiones constructoras de aprendizaje. Todo ello es posible en un sistema democrático que garantice el libre ejercicio de la heurística crítica. De lo que se trata es de acercar a los seres humanos en cuanto tales. Este objetivo se posibilita, según las apreciaciones de Lawrence Kohlberg<sup>15</sup> y Robert Selman, a través del desarrollo y aprendizaje del niño dentro de un conjunto de estadios muy marcados. Arribar hacia el fortalecimiento de los vínculos solidarios es el objetivo de los procesos educativos guiados por la moral.

Ahora, lo que se busca es generar una moral autónoma capaz de hilvanar permanentemente constructos éticos de convivencia en el laborioso diálogo intersubjetivo<sup>16</sup>. A este nivel se hace palmario el surgimiento de una 'personalidad moral' basada en elementos claves como el carácter, la conducta, los valores, el razonamiento y las emociones, como bien lo detalla Marvin Berkowitz<sup>17</sup>. Al amparo de una 'comunidad justa' el proyecto de generar una 'personalidad moral' se hace más factible. Comprender la importancia de la alteridad, de los valores como la solidaridad, de los derechos humanos y de la felicidad como fin ha alcanzar son los objetivos de una educación en esencia moral. La moral es creación eminentemente humana, por tanto, en el devenir histórico las condiciones materiales de la persona repercutirán sobremanera en la dinámica de la "altura moral", y en la caracterología de la 'personalidad moral', la cual se moviliza en contextos fenomenológicos muy disímiles y siempre carentes de una lógica enraizada en un discurso desde la aplicabilidad de la justicia.

Nuestros proyectos y cosmovisiones prospectivas suelen constituirse en categorías kantianas; incluso desde lo político es evidente un cierto rasgo de socialdemocracia rawlsiana. Adolecemos de una perspectiva quimérica y poco realista respecto de los problemas que aquejan a la ciudadanía. Como correlato de ello, las prácticas políticas desde la institucionalidad se fracturan llegando a mellar los vasos comunicantes entre

14 Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (1997). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill, p. 90.

15 Kohlberg, L. y Turiel, E. (1981). Principios de psicología aplicada a la educación. España: Trillas, p.121.

16 Trilla, J. (1992). El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en educación. Barcelona: Paidós, p. 7.

17 Kohlberg, L. (1997). La educación moral según Lawrence Kohlberg. España: Gedisa, p. 53.

lo político y el accionar de la sociedad civil. Es así que, la praxis de la corrupción en los niveles más elevados de la institucionalidad quiebra los discursos jurídico-políticos del establishment y debilita el tejido social abriendo un camino irrefrenable hacia lo que Durkheim denominó: anomia. Urge no sólo resignificar los discursos de la eticidad<sup>18</sup>, sino también hacer paladino un ejercicio más consciente de la praxis moral, sobre todo en la dinámica de los procesos educativos. No se trata de crear un sistema al estilo de Girolamo Savonarola, ni mucho menos una 'ethocracia' como la de Paul Holbach, sino más bien se trata de adquirir un mayor compromiso y una voluntad decidida de cambio en el ámbito de la acción pedagógica, así como un sinceramiento en lo político, y una relevante incidencia eficaz en la esfera social, con miras de materializar la altura moral<sup>19</sup> necesaria para el posicionamiento de la autoestima y el desarrollo personal del individuo<sup>20</sup>, en el marco de una sana convivencia, fortalecida por el Estado democrático-constitucional de derecho, para la promoción discursiva del sentido de lo ético, cuyas bases ontológicas se hallan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, puestos en práctica a través del accionar docente y la funcionalidad de la escuela; los mismos que involucran también específicamente el rol de la tutoría educativa.

### **LA TUTORÍA COMO ESPACIO DE ACCIÓN Y COMO PROGRAMA DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO PEDAGÓGICO DE LO ÉTICO**

La tutoría es un adecuado '*spielraum*', o espacio de juego, para efectivizar los discursos referidos a la complicada temática de lo moral. Las diferentes perspectivas y opciones valederas con miras de garantizar una convivencia solidaria entre las personas sólo son posibles a través de una acción tutorial<sup>21</sup> eficaz en el aula, en tándem con el trabajo de todo el andamiaje institucional del sistema educativo.

Ahora, los profundos cambios que sacuden nuestra sociedad han agrietado los principales constructos sociológicos que definían la dinámica de las relaciones interpersonales. En suma, el mercado se torna más difuso al compás de un desequilibrio en la estructura familiar

18 De Zubiría, J. (1995). Tratado de pedagogía conceptual. Estrategias metodológicas y criterios de evaluación. Santafé de Bogotá: Vega Impresores, p. 16.

19 Calero, M. (2002). Educación en valores. Lima: San Marcos, p. 33.

20 Bolívar, A. (1997). Educación en valores y temas transversales en el currículum. Madrid: Almería CEP, p. 49.

21 Laboratorio Educativo (2001). La acción tutorial: el alumnado toma la palabra. Barcelona: Graó, p. 130.

e institucional, lo cual genera una atmósfera enrarecida en el espacio de la comunicación intersubjetiva, donde a su vez se materializa un quiebre de lo ético y una primacía del relativismo individualista como correlato de la expansión mercantil. Estas transformaciones constituyen todo un reto para la educación, y sobre todo para el accionar de la tutoría<sup>22</sup>. Por ello, se observa en nuestro país una intensa labor con el objetivo de crear las condiciones jurídico-normativas que posibiliten un adecuado desenvolvimiento del accionar no sólo del tutor<sup>23</sup>, sino también del docente en la temática referida al fomento y promoción de los valores como correlato para el posicionamiento de un discente más autónomo, crítico, creativo, solidario y respetuoso de la especificidad cultural. En el programa político de los Estados la educación involucra la concreción no sólo de estándares de calidad y logros en la inserción laboral de los estudiantes, sino también incide en la formación integral de los discentes para un saber convivir más real.

En el Perú, el diseño y ejecución de políticas vinculadas a la orientación y la tutoría lo lleva a cabo el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE) perteneciente a la estructura orgánica del área pedagógica. Para la ejecución de programas de Tutoría y Orientación Educativa en las diferentes Instituciones Educativas (IE) del país la DITOE emitió la Resolución Directoral 0343-2010 ED<sup>24</sup>, donde expresamente se señala cada una de las funciones y actividades que deben llevar a cabo los miembros de la comunidad educativa implicados en el desarrollo de los estudiantes.

La normativa elaborada por la DITOE tipifica los objetivos de la tutoría como líneas de acción del ejercicio pedagógico. Se desprende un concepto clave de tutor al afirmar que es un acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes para su realización humana en libertad. Así, la práctica tutorial<sup>25</sup> resignifica las esferas dinámicas del proceso de enseñanza-aprendizaje donde se hacen más notorios nuevos lenguajes y formas de comunicación que revitalizan los espacios de encuentro entre la funcionalidad sistémica de los con-

22 Jungman, E. (2007). *Adolescencia, tutorías y escuela: trabajo participativo y promoción de la salud*. Buenos Aires: Novedades Educativas, p. 87.

23 Negro, A. (2006). *La orientación en los centros educativos: organización y funcionamiento desde la práctica*. Barcelona: Graó, p. 137.

24 Ministerio de Educación del Perú. Resolución Directoral 0343-2010 ED., 9 de abril de 2010, Lima - Perú.

25 Longás, J. (2007). *La escuela orientadora: La acción tutorial desde una perspectiva institucional*. Madrid: Narcea, p. 29.

tenidos cognoscitivos, las habilidades operativas y las capacidades afectivas. De este modo el tutor<sup>26</sup> asesora en un plano académico las interrogantes de los alumnos. Así mismo, posibilita con este accionar la ejecución de los procesos operativos para el logro de un fin. Empero, la principal labor del tutor es la guía socio-afectiva del discente<sup>27</sup>, ya que no es sólo una problemática de cursos y materias teóricas o prácticas lo que muchas veces mantiene en vilo la seguridad cognitiva y emocional del estudiante. Son factores externos vinculados a la esfera del grupo humano que compone el aula de clases, los amigos, la comunidad, los medios de comunicación y sobre todo la familia los que inciden decididamente en las transformaciones de actitud de los estudiantes.

La mencionada Resolución Directoral aporta mucho en cuanto a las funciones del Director y del Docente-Tutor. Del mismo modo, en el ámbito de la IE se determina la creación de Comité de Tutoría y Orientación Educativa como órgano de acción tutorial en la esfera de la comunidad escolar. Se establece también que los instrumentos de gestión como el PEI, PCI y el PAT deben incorporar las políticas vinculadas a la Tutoría y Orientación Educativa. A guisa de ello, el documento público hace hincapié en las áreas de tutoría que son la personal social, académica, vocacional, salud corporal y mental, ayuda social, cultura y actualidad; y, convivencia y disciplina escolar. Finalmente es cardinal mencionar los programas de Tutoría y Orientación Educativa sobre los cuales se cimienta el discurso teleológico de la resolución ministerial. Así tenemos los siguientes: Educación sexual integral; Educación para la prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA; Promoción para una vida sin drogas; Derechos humanos, convivencia y disciplina escolar democrática; y, Educación en seguridad vial. Todas estas temáticas son espacios de acción proficuos para generar focos de debate en el aula con miras de posicionar un discurso más abierto y racional respecto de lo ético.

## CONCLUSIONES

1. Los constructos discursivos de lo ético influyen en la materialización de los aprendizajes significativos del discente.
2. La funcionalidad eficaz de las sesiones de clase implican no sólo el posicionamiento de los contenidos conceptuales y habilidades

<sup>26</sup> Román, J. (1980). La tutoría. Barcelona: CEAC, p. 10.

<sup>27</sup> Chero, M. (2006). Influencia de la tutoría en el aprendizaje. España: Universidad de Navarra, p. 153.

motoras, sino también la consolidación de actitudes promotoras de valores en una sociedad de derecho.

3. En la esfera intersubjetiva de la comunidad educativa la convivencia social se fortalece a partir de la promoción del diálogo tolerante, plural, abierto y democrático entre sus miembros.
4. La acción tutorial efectiviza los objetivos concretos de la comunidad educativa en los diferentes ámbitos de desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
5. El Estado tiene como objetivo promover y viabilizar una educación integral y de calidad con miras de garantizar no sólo el crecimiento económico, sino también el desarrollo físico, psíquico, espiritual y material de todas las personas en su conjunto.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Sayas, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bergson, H. (1990). *La energía espiritual*. Montevideo: Claudio García & Cía.
- Bolívar, A. (1997). *Educación en valores y temas transversales en el currículum*. Madrid: Almería CEP.
- Bulnes, M. (2004). *Psicología educativa y tutoría*. Lima: UNMSM, Facultad de Educación.
- Calero, M. (2002). *Educación en valores*. Lima: San Marcos.
- Cortina, A. (2000). *La ética de la sociedad civil*. Madrid: Grupo Anaya.
- Chero, M. (2006). *Influencia de la tutoría en el aprendizaje*. España: Universidad de Navarra.
- De Zubiría, J. (1995). *Tratado de pedagogía conceptual. Estrategias metodológicas y criterios de evaluación*. Santafé de Bogotá: Vega Impresores.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillán/UNESCO.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (1997). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.

- Falcón, D. (2006). *Crisis de la educación peruana: alternativas de cambio*. Lima: Editorial Nazca.
- Jungman, E. (2007). *Adolescencia, tutorías y escuela: trabajo participativo y promoción de la salud*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Kohlberg, L. y Turriel, E. (1981). *Principios de psicología aplicada a la educación*. España: Trillas.
- Kohlberg, L. (1997). *La educación moral según Lawrence Kohlberg*. España: Gedisa.
- Laboratorio Educativo (2001). *La acción tutorial: el alumnado toma la palabra*. Barcelona: Graó.
- Longás, J. (2007). *La escuela orientadora: La acción tutorial desde una perspectiva institucional*. Madrid: Narcea.
- Luhmann, N. (1996). *Teoría de la sociedad y pedagogía*. Barcelona: Paidós.
- Martínez, M. (2004). *¿Qué significa educar en valores hoy?* España: Ediciones Octaedro.
- Martínez, M. (1998). *La convivencia en los centros de secundaria. Estrategias para abordar el conflicto*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ministerio de Educación del Perú. Resolución Directoral 0343-2010 ED, 9 de abril de 2010, Lima-Perú.
- Negro, A. (2006). *La orientación en los centros educativos: organización y funcionamiento desde la práctica*. Barcelona: Graó.
- Piaget, J. (1991). *El criterio moral en el niño*. Madrid: Fontanella.
- Rawls, J. (2004). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Román, J. (1980). *La tutoría*. Barcelona: CEAC.
- Toynbee, A. (2002). *Elige la vida*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Trilla, J. (1992). *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en educación*. Barcelona: Paidós.
- Zubiri, X. (1994). *Cinco lecciones de filosofía*. Madrid: Alianza.